

La Libertad, 21 de Junio del 2012.

SRES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
La Libertad

De mis consideraciones

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Compañía **MANCORAFISH DEL ECUADOR S.A.**

Por medio del presente solicito a quien corresponda se proceda la transferencia de las **400** acciones cuyo valor nominal es de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1.00)** que posee la Sra. Moya Murillo Nelly como **CEDENTE** y Rodríguez Muñoz Luzmeli como **CESIONARIO** en la Compañía **MANCORAFISH DEL ECUADOR S.A.** con N° de Expediente: 145292

Solicito también la nómina de socios o accionistas actualizada.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,



Luzmeli Rodríguez de Jaramillo
Gerente General
C.I: 0916962251

La Libertad, 21 de Junio del 2012.

SRES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
La Libertad

De mis consideraciones

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Compañía MANCORAFISH DEL ECUADOR S.A.

Por medio del presente solicito a quien corresponda se proceda la transferencia de las **400** acciones de la Sra. Moya Murillo Nelly como CEDENTE y Rodríguez Muñoz Luzmeli como CESIONARIO.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,



Luzmeli Rodríguez de Jaramillo
Gerente General
C.I: 0916962251

La Libertad, 21 de Junio del 2012.

SRES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
La Libertad

De mis consideraciones

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Compañía MANCORAFISH DEL ECUADOR S.A.

Por medio del presente solicito a quien corresponda se proceda la transferencia de las **400** acciones de la Sra. Moya Murillo Nelly como CEDENTE y Rodríguez Muñoz Luzmeli como CESIONARIO.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,



Luzmeli Rodríguez de Jaramillo
Gerente General
C.I: 0916962251

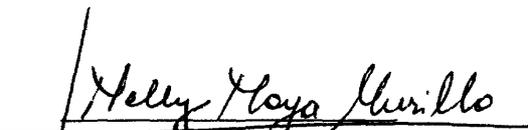
La Libertad, 21 de Junio del 2012.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRESIDENTE
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Cúmpleme informarle a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía MANCORAFISH DEL ECUADOR S.A., celebrada el de hoy 21 de Junio 2012, que mediante la presente nota, manifiesto ceder mis 400 acciones que poseo en la Sociedad MANCORAFISH DEL ECUADOR S.A., cuyo valor nominal es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1.00), que están incorporadas a este título, a la Sra. Rodríguez Muñoz Luzmeli, con Cédula de Identidad N° 091696225-1.

Por lo que ruego que ésta cesión sea inscrita en el libro de Registro de Acciones de la Sociedad MANCORAFISH DEL ECUADOR S.A. y se expida la nueva acción correspondiente


MOYA MURILLO NELLY
Cedente
C.I. N° 091486054-9


RODRÍGUEZ MUÑOZ LUZMELI
Cesionario
C.I. N° 091696225-1

Razón: LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS ACEPTA la transferencia de acciones de la compañía MANCORAFISH DEL ECUADOR S.A. de la Sra. Moya Murillo Nelly a la Sra. Rodríguez Muñoz Luzmeli. En la Libertad el 21 de Junio de 2012.


Ec. Jorge Manuel Trejo Valdez
SECRETARIO AD-HOC
La Libertad, 21 de Junio del 2012.

La Libertad, 21 de Junio del 2012.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRESIDENTE
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

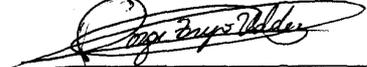
Cúmpleme informarle a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía MANCORAFISH DEL ECUADOR S.A., celebrada el de hoy 21 de Junio 2012, que mediante la presente nota, manifiesto ceder mis **400** acciones que poseo en la Sociedad MANCORAFISH DEL ECUADOR S.A., cuyo valor nominal es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1.00), que están incorporadas a este título, a la Sra. Rodríguez Muñoz Luzmeli, con Cédula de Identidad N° 091696225-1.

Por lo que ruego que ésta cesión sea inscrita en el libro de Registro de Acciones de la Sociedad MANCORAFISH DEL ECUADOR S.A. y se expida la nueva acción correspondiente


MOYA MURILLO NELLY
Cedente
C.I. N° 091486054-9


RODRÍGUEZ MUÑOZ LUZMELI
Cesionario
C.I. N° 091696225-1

Razón: LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS ACEPTA la transferencia de acciones de la compañía MANCORAFISH DEL ECUADOR S.A. de la Sra. Moya Murillo Nelly a la Sra. Rodríguez Muñoz Luzmeli. En la Libertad el 21 de Junio de 2012.


Ec. Jorge Manuel Trejo Valdez
SECRETARIO AD-HOC
La Libertad, 21 de Junio del 2012.